

## Salir del paso

Les escribo en mi condición de presidente del C.D. Torrijos y también como vecino del pueblo, en relación a un reportaje de la revista BISAGRA nº 219 titulado *A la caza del árbitro* y firmado por don **Ignacio Arizaga**, con el ruego de su publicación.

Hasta ahora no he querido salir al paso de ciertas noticias aparecidas en prensa, (entre las que se encuentra su revista), referente a «*ciertos hechos ocurridos a la finalización del encuentro de fútbol celebrado el pasado 23 de febrero en nuestra localidad*».

En todas mis actuaciones, tanto a nivel personal, como en lo deportivo, siempre he procurado no atacar ni acusar a nadie hasta saber realmente lo que ha ocurrido y si es culpable o no de los hechos que se le imputan. Cuando todo se aclara, doy toda clase de explicaciones, es decir, desde el inicio del problema hasta su finalización, y es en ese momento cuando cada persona que haya estado implicada queda en el lugar que le corresponde.

No puedo consentir que seamos acusados ni el club, ni el pueblo de **Torrijos** por el señor **Arizaga** cuando en su reportaje dice «*El campo del Pantoja puede ser clausurado por bastantes jornadas. Estos hechos salvajes están adquiriendo rango de costumbre en nuestra región. Recientemente*

*en Torrijos sucedía algo parecido*»

En **Torrijos** no ha sucedido «ningún hecho salvaje» por la sencilla razón de que no somos salvajes, y esto quiero que quede claro. Y no es que lo diga yo que no ha ocurrido nada (que soy una parte interesada) sino que lo ha dicho y dado por escrito mediante certificación una de las instituciones más serias que aún quedan en nuestro país.

Dándoles las gracias por la atención que no dudo darán a mi escrito, aprovecho la ocasión para saludarles.

**JUAN JOSÉ LOPEZ**  
(Torrijos)

## Comentarios al informe Winkler (III)

Continuando mis anteriores comentarios expongo hoy mi opinión sobre la propuesta del señor **Winkler** de construir un túnel que se extendería desde la rotonda del puente de Azarquiel hasta la glorieta de la Reconquista. La utilidad de este túnel es evidente, puesto que evitaría todo el tráfico paralelo junto a la puerta de Bisagra. Me parece recordar que ya lo tiene en proyecto de realización la Administración pública desde hace unos años. Lo que no se ve muy claro es la necesidad de alargar ese túnel hasta la rotonda de Azarquiel. Ya que sería más corto y sencillo

trazarlo en horizontal. Es decir entrando por la glorieta de la Reconquista y continuando a nivel a salir en pleno barrio de las Covachuelas.

Veamos ahora la propuesta más revolucionaria del señor **Winkler** y que consiste en cerrar totalmente el tráfico entre la puerta de Bisagra y Zocodóver, desviándolo por Doce cantos y la calle de Cervantes hasta el Alcázar y Corralillo de San Miguel. Me asusta el suponer las consecuencias que acarrearía esta propuesta.

Por un lado el caos circulatorio que se produciría al meter toda esa densidad de tráfico por una zona tan angosta como es el paso junto al puente de Alcántara y las curvas de las empinadas cuestas de Doce cantos y Cervantes. Por supuesto que tendríamos que despedirnos ya definitivamente del tradicional mercado semanal de los martes.

En segundo lugar no olvidemos el efecto devastador que tendrían esos miles de tubos de escape expulsando humos sobre el romano puente de Alcántara y la bellísima puerta árabe del mismo nombre. Esta zona histórica y arqueológica merece a mi entender tanto o más respeto y protección que la de la puerta de Bisagra que tanto esmero queremos preservar.

Otra propuesta del señor **Winkler**, que no consigo entender es la de construir otro aparcamiento subterráneo en el

Cambrón, bajo el Paseo de Recadero. Y no lo comprendo ya que existe un aparcamiento natural y bellísimo a menos de 100 metros de distancia horizontal. Pues no otra cosa es toda la zona verde que rodea al Cristo de la Vega. Desde donde con una simple escalera mecánica se estaría en la misma puerta del Cambrón en menos de cinco minutos.

Termino con estas líneas mis breves comentarios sobre el informe **Winkler**. Debo sin embargo aclarar que obviamente no pretendo con ellos tener razón ni convencer a nadie. Me he limitado simplemente a atender la amable petición del alcalde de Toledo cuando nos pidió a los ciudadanos que colaborásemos con nuestras opiniones.

**PEDRO SANZ RUANO**

## Agradecimiento

Señor director:

Agradezco el comportamiento recibido por el servicio de Cardiología de la Fundación Giménez Díaz planta 3ª 8ª unidad.

Como consecuencia de la atención recibida a mi hermana durante su reciente estancia, ya que ha supuesto un gran alivio al dolor que hemos sufrido por la pérdida de la misma.

Villacañas, a 9 de marzo de 1992

**MARIA PROUS**  
(Zaragoza)

# Bisagra

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

**GRUPO EDITORIAL PACAL, S. A.**

C/ Comercio, 44  
45001 TOLEDO

**GRUPO EDITORIAL PACAL, S. A.**

Deseo suscribirme a **BISAGRA** durante un año (50 números), por lo que adjunto los datos necesarios para hacer efectiva dicha suscripción:

Nombre y apellidos: .....

Domicilio: .....

Población: ..... Provincia: ..... C.P. ....

Profesión: ..... Edad: ..... Teléfono: .....

El pago del importe (10.000 ptas.\* incluidos impuestos y gastos de envío) lo realizaré, mediante domiciliación bancaria, en:

BANCO/CAJA: ..... SUCURSAL: .....

POBLACION: ..... PROVINCIA: .....

CON CARGO A MI C/C-LIBRETA N.º .....

\* (Extranjero 12.500 ptas.)

Firma,